



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA
DE SALUD

A partir de la gestión del ejercicio 2015, esta Dependencia no desarrolla Programas, derivado del Programa Sectorial de Salud 2013-2018 publicado en la Gaceta Oficial No. 1973 Bis de fecha 27 de octubre de 2014; en este contexto, los programas sociales de “Acceso a los Servicios Médicos y Medicamentos Gratuitos para las personas residentes en el Distrito Federal que carecen de Seguridad Social Laboral”, “Prevención y Atención de la Violencia de Género”, “Atención Integral de Cáncer de Mama” y “Apoyo para personas de escasos recursos que requieren de material de osteosíntesis, prótesis, órtesis, apoyos fundamentales y medicamentos fuera del cuadro básico y catálogo institucional de la Secretaría de Salud del Distrito Federal” operan actualmente como Actividades Institucionales, por lo que se encuentran inmersas en los servicios otorgados en la Red Hospitalaria de la Secretaría de Salud del Distrito Federal, publicados en el inciso B) de esta fracción.